

EUROPA *Virtual*

Febrero 2005
Volumen I
Número 1

El propósito de *Europa Virtual* es proporcionar a nuestros lectores un resumen del contenido de algunas conferencias y seminarios que el IEIE organiza sobre temas relacionados con la Integración Europea.



Ratificación de la Constitución en España Conferencia en el IEIE ITAM

El futuro tratado de la Constitución en Europa ha generado cierta inquietud entre los europeos, sobretodo por el hecho de que en varios países sus constituciones internas les exigen llevar a cabo un referéndum para la aprobación de cualquier tratado europeo. En otros países, el Referéndum no es obligatorio como en el caso de España, sin embargo el gobierno decidió someter a consulta nacional la aprobación de la Constitución.

El Referéndum de ratificación de la Constitución Europea se llevará a cabo el próximo 20 de febrero en España, motivo por el cual fue interesante la plática que se sostuvo el pasado 7 de febrero, en el ITAM, con el profesor Ángel Rivero, de la Universidad Autónoma de Madrid y Sr. José Antonio Ruiz de Casas, miembro de la Secretaría General para Asuntos Europeos (Ministerio de Asuntos), y moderado por Juan Pablo Soriano.

Los ponentes tuvieron la oportunidad de expresar sus puntos de vista, respondiendo algunas preguntas de maestros invitados como el profesor Stephan Sberro o Fausto Pretelín.

El gobierno español ha hecho un esfuerzo por informar tanto a sus ciudadanos como a los españoles que residen fuera sobre lo que se va a votar. Es importante que los ciudadanos estén conscientes de qué es lo que se va a votar. Hay un interés especial del gobierno para hacer llegar la información necesaria sobre el tema. La campaña oficial de difusión y apoyo a la consulta empezó el 4 de febrero. El gobierno espera que los resultados sean favorables para que pueda tener mayor legitimidad este acto comunitario.

Es necesario tomar en cuenta el contexto del referéndum consultivo y las razones políticas que éste acarrea, ya que nos hacen mirar hacia el futuro de la UE. Existen muchos desafíos por la ampliación y uno de ellos es la ratificación de la Constitución. Los ponentes señalaron que el ambiente general en España ha cambiado en los últimos seis meses, debido al cambio de gobierno y al acercamiento a Europa. A pesar de éste cambio existe un acuerdo entre los dos grandes partidos para impulsar el referéndum, y para obtener un resultado positivo. El nuevo gobierno se vio comprometido a llevar a cabo esta consulta ya que el gobierno de Aznar anunció la consulta entre la ciudadanía para la ratificación de la Constitución. Además es necesario hacerlo para no restarle legitimidad a la consulta ni a la participación ciudadana, así puede que genere un mayor apego y que no se sienta tan alejada de la construcción europea.

El resultado de la consulta es incierto, y si es una preocupación que no haya una respuesta por parte de la ciudadanía ya que una baja participación en este tipo de consultas deslegitima la consulta.

Por otro lado es importante señalar que el referéndum no es vinculante, es meramente consultivo, pero si podría crear una crisis política. No será necesario hacer modificaciones

internas para adoptar la Constitución ya que en la constitución española en el artículo 93 se establece el vínculo con los tratados europeos.

España es uno de los primeros países en someter a referéndum la Constitución Europea. Se preguntó cuál era la razón de la prontitud para la consulta; y la idea de esto responde a que España siempre ha llegado tarde a la construcción de la UE, por ello consideraron necesario que fuese el primero en someterla a referéndum, para así poder proyectar una imagen europeísta. Esta actitud se percibe como una apuesta por Europa. El referéndum tiene un carácter simbólico y como proceso de integración hay un compromiso con Europa.

Cuales son las preocupaciones de la ciudadanía española:

- La Constitución aumenta o disminuye la Europa social
- Relación con EUA
- Europa como potencia militar
- Relaciones entre estados y regiones

Grupos a favor o en contra de la ratificación:

- Ambos partidos (PP y PESOE) están a favor de la Constitución
- Iglesia ha tomado distancia
- Sindicatos a favor
- Partidos de izquierda y algunos partidos regionales están a favor

Los argumentos en contra de la Constitución

- ¿Esta contemplado un desarrollo europeo?
- Europa tiene un consenso ¿quiénes se quedan fuera? ¿Grupos minoritarios?
- La Constitución establece como principio la cohesión social, ¿qué significa para las regiones?.

¿Cómo percibe la ciudadanía española que otros países no tengan referéndum?

La ciudadanía española conoce muy poco sobre la Constitución Europea, y conoce muy poco sobre los mecanismos en otros países, por lo tanto no es un debate. En el ciudadano común el acercamiento con la UE lo ha visto reflejado en mejoras en su vida cotidiana. El mensaje que se ha lanzado es "*Europa es el aire que respiramos*", como una idea de que la UE no es distante a la sociedad española. Aún cuando no haya mucho conocimiento sobre el texto, todo apunta hacia una mejora, y los ciudadanos se identifican con eso. Se está dando un proceso de democratización de Europa, lo cual refuerza una de las ideas con la que fue creada la Constitución: acercar más a la ciudadanía a la construcción europea.

Son muchos temas que tratar y muchos otros que resolver, pero sin duda la ratificación de la Constitución mantendrá la mirada en Europa hasta el 2006, año que se espera que todos los países hayan llevado acabo la ratificación

La visita del profesor Ángel Rivero, y Sr. José Antonio Ruiz de Casas, fue muy enriquecedora ya que nos presentaron una perspectiva y análisis sobre el referéndum. Para ellos la comunidad española en México esta bien informada, con un espíritu crítico por la prensa que llega a sus manos y esta dispuesta a participar.

Conferencia inaugural del Diplomado y la Especialidad en Estudios de la Integración Europea

7 de febrero de 2005

Como todos los años el IEIE lleva a cabo una conferencia que marca el inicio de la Especialidad en Estudios de la Integración Europea. Este año tuvimos el honor de contar con la presencia del embajador de Bélgica Michel Delfosse, el director del departamento de Estudios Internacionales Rafael Fernández de Castro, el encargado de negocios de la Delegación de la Comisión Europea en México Germano Straniero, el Ministro de la embajada de los Países Bajos Le Poole, la profesora Montserrat Pi, el codirector europeo del IEIE Jordi Bacarria y el codirector nacional del IEIE Stephan Sberro.

Ministro Le Poole

El ministro de los Países Bajos dio un panorama general de la integración Europea, breve pero muy completo.

Comenzó haciendo tres declaraciones:

1. Para comprender a Europa y la integración es necesario saber su historia.

Después de la Segunda Guerra Mundial los países europeos dijeron “nunca más”, y decidieron iniciar la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA). La idea fundamental de la formación de esta Comunidad era la de eliminar cualquier conflicto sobre todo entre Francia y, su hasta entonces constante enemigo, Alemania, pero sin tener que ceder parte de la soberanía nacional.

El principio guía de la Unión fue: ¿cómo tener paz en Europa?

1957 se da la primera expansión

1980 Se adhieren España, Portugal y Grecia (se volvieron democracias en 1970)

1990 Austria y Finlandia

2004 10 países del este de Europa se volvieron parte.

La última expansión fue la más difícil, porque Polonia y la República Checa estaban en el proceso de consolidación democrática.

2. La integración Europea es cuestión de pequeños avances.

Todos los miembros de la Unión Europea tienen su representación en Bruselas y juntos toman decisiones para el bienestar general, lo cual se fue dando gracias a pequeñas contribuciones de los diferentes países miembro.

La Constitución Europea es otro pequeño paso hacia una mayor integración política, porque es la primera vez que la ley europea se encuentra por encima de todas las leyes regionales.

3. Para México es de suma importancia el estudio y la comprensión de la Unión Europea.

Debemos trabajar juntos para expandir las relaciones entre México y la UE. En términos económicos ya existe un Acuerdo de Libre Comercio, pero este podría expandirse. México

debe conocer como funciona el proceso europeo para poder negociar y conseguir resultados beneficiosos para ambas regiones.

Germano Straniero

Es muy importante para México estudiar a la Unión Europea a través del Diplomado y la Especialización que organiza el Instituto de Estudios de la Integración Europea (IEIE) junto con el ITAM, no sólo porque la Unión Europea se ha convertido en un socio comercial sumamente importante para este país, el más importante después de los Estados Unidos; sino también porque brinda la oportunidad a los estudiantes mexicanos y latinoamericanos de entender mejor el dinamismo en el que día a día se ve inmersa la Unión Europea.

Para la Comisión es muy importante este estudio porque el Acuerdo de Asociación mucho más allá del diálogo político y de los asuntos económicos y comerciales le interesa establecer un partenariado, fortaleciendo el conocimiento mutuo y los lazos culturales. El espíritu del programa es tener un efecto multiplicador, y llevar este conocimiento a diferentes Universidades.

Este es un momento histórico sumamente importante, acaba de terminar un proceso muy complicado de ampliación el cual debe ser digerido todavía por la UE, además existe el gran desafío político que la Constitución Europea representa. Otro gran desafío de estos tiempos es el poder que ostenta la UE de transformarse en líder de la política internacional para poder balancear el poder de Estados Unidos.

Montserrat Pi (Universidad Autónoma de Barcelona)

Referéndum de ratificación

El referéndum a la Constitución de la Unión Europea se llevará acabo en unos cuantos días en España. Esta consulta es sin duda de gran importancia, aun cuando ésta no tenga carácter vinculante y no sea un proceso obligado para la ratificación de tratados internacionales.

El referéndum no es obligatorio ya que la constitución española no prevé este tipo de consultas en sus artículos (el Art. 93 lo único que exige para dicha ratificación es que sea aprobada por una ley orgánica que exige una mayoría cualificada). Sin embargo dicha consulta es de gran importancia y la participación de la ciudadanía es necesaria para dar legitimidad.

La importancia de este hecho reside en que una consulta ciudadana sobre la Constitución dará un mayor sentido democrático, lo cual se ha buscado durante el largo proceso de integración y construcción de la UE.

Es la tercera ocasión que en España se convoca a un referéndum para consultar sobre aspectos importantes de la política. El primero se llevó acabo para refrendar la constitución española, después de la caída de Franco, el segundo fue sobre la entrada de España a la OTAN en 1986. Siendo ambos temas definitorios en la vida política del país y de los ciudadanos. El tercero es el referéndum de ratificación de la Constitución Europea. Por lo tanto, es notorio que este último tiene gran importancia ya que no existe una práctica de llevar a cabo referéndum para tomar decisiones.

La campaña oficial sobre el referéndum dio inicio el 4 de Febrero, aún es muy pronto para analizar la respuesta de la ciudadanía, por lo que es difícil saber el grado de participación

que tendrá. Sin embargo en estos pocos días iniciales de campaña y desde mediados de enero hay presencia considerable de este tema en los medios de comunicación y hay iniciativas de las administraciones públicas, de carácter académico, etc.

Los partidos políticos por su parte se están organizando para llevar a cabo actos de campaña de acuerdo a sus intereses.

Será interesante analizar si estas campañas podrán movilizar al electorado, pues hay un temor de que no habrá mucha participación. Este temor está fundado en la participación de la ciudadanía española en las elecciones del Parlamento Europeo en el 2004, ya que sólo el 44% del electorado participó. Si comparamos con el referéndum de la entrada a la OTAN el cual generó mucha participación en asuntos europeos, el 56% del electorado acudió a las casillas. Por lo tanto es esperable que la participación en este referéndum se mueva alrededor de estas cifras, un 40 o 50% se cree que será un resultado favorable. Las salidas de las encuestas indican que alrededor del 6% serán votos negativos.

Cual va a ser el resultado del referéndum no es una incógnita, es seguro que será un referéndum positivo.

En Cataluña varios partidos nacionalistas están haciendo campaña por el no, por lo tanto éstos serían parte del 6% que ducen los sondeos de opinión que dirán que no.

Entre la sociedad española hay un fuerte sentimiento europeísta. La mayoría de los españoles son conscientes de los logros al ritmo que se han conseguido gracias a la UE. (modernización, democracia, etc.)

Las cuestiones europeas en los debates se mezclan con política interna, lo cual influye en el resultado final.

Lo único que se necesita en estos momentos es acercar a la sociedad española a la integración europea para que no se repita la frase de que la UE se hace a espaldas de la ciudadanía.

**Nancy Guevara y Alejandra Hernando
IEIE**